



Universidad Central de Venezuela  
Facultad de Humanidades y Educación  
Comisión de Estudios de Postgrado  
Maestría en Estudios del Discurso



Aslor

## VEREDICTO

Quienes suscriben, miembros del jurado designado por el Consejo de la Facultad, de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad Central de Venezuela, para examinar el Trabajo de Grado presentado por: **CÉSAR ALEJANDRO CARRILLO REQUENA**, Cédula de identidad N° **V-4.882.959**, bajo el título "EDICIÓN CRÍTICA Y DE USO DE LA MISA SANTA EFIGENIA (1935), DE VICENTE EMILIO SOJO, PRIMERA MISA A CAPPELLA EN VENEZUELA ", a fin de cumplir con el requisito legal para optar al grado académico de Magíster Scientiarum en Musicología Latinoamericana, dejan constancia de lo siguiente:

1.- Leído como fue dicho trabajo por cada uno de los miembros del jurado, se fijó el día 08 de Octubre de 2024 a las 10:00 AM., para que el autor lo defendiera en forma pública, lo que éste hizo bajo la modalidad mixta, a través del Campus Virtual de la UCV; mediante un resumen oral de su contenido, luego de lo cual respondió satisfactoriamente a las preguntas que le fueron formuladas por el jurado, todo ello conforme con lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

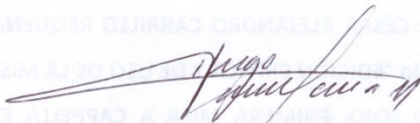
2.- Finalizada la defensa del trabajo, el jurado decidió **aprobarlo**, por considerar, sin hacerse solidario con la ideas expuestas por el autor, que se ajusta a lo dispuesto y exigido en el Reglamento de Estudios de Postgrado.

Para dar este veredicto, el jurado estimó que el trabajo examinado representa un aporte inédito para la disciplina musicológica, para la difusión de una obra sustantiva del repertorio venezolano ( la primera misa a cappella) y para la interpretación históricamente informada de este tipo de composiciones.

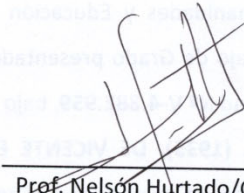


3.- El jurado por unanimidad decidió otorgar la calificación de EXCELENTE al presente trabajo por considerarlo de excepcional calidad.

En fe de lo cual se levanta la presente ACTA, a los 08 días del mes de Octubre del año 2024, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Estudios de Postgrado, actuó como Coordinador del jurado el profesor Miguel Astor Salazar.



Prof. Hugo Quintana /C.I.6.864.321  
UCV



Prof. Nelson Hurtado/C.I.11.166.215  
UNEARTE



Prof. Miguel Astor Salazar/C.I.5.143.750  
UCV  
Tutor

